

Buenos Dias Sr. Presidente del EMRIP Mr. Albert Barume
Buenos Dias Sr. Secretariado Alto Comisionado de los Derechos Humanos de
las Naciones Unidas - Geneve

Soy Ulises Cárdenas Hidalgo, indígena por ambas guías sanguíneas, Huilliche por el lado paterno y Atacameño por el lado materno. Gracias a Dios y a nuestra "Pachamama" agradezco el apoyo otorgado por la Junta de Sindicatos al aceptar mi participación en la Novena Sesión del Mecanismo de Expertos, así como también la Invitación de las Relatoras Especiales de las Naciones Unidas (Ms Catalina Devandas y Victoria Tauli Courpoz) por haberme invitado como panelista a este Primer Encuentro de Especialistas en Discapacidad que convoco por primera vez a diferentes hermanos de diferentes lugares del mundo y culturas quienes a través de sus contribuciones han puesto en relieve que los problemas que tenemos los indígenas en condición de discapacidad (sea física o psíquica) son transversales y que en muchas ocasiones están asociados a graves abusos a los derechos humanos siendo la población más susceptible de estar expuesta a situaciones de violencia intrafamiliar, aislamiento y pobreza.

Chile desde el año 2008 ratifico la CRDP sin embargo aún falta un largo camino para su implementación dentro de los cuerpos legales de Chile. Tenemos un código civil que tiene mas de 100 años y aún se habla de "retrasados mentales". Todavía existen normativas del Ministerio de Salud que permiten la eugenesia positiva o el aborto sin consentimiento, la declaración de interdicción y la prohibición del matrimonio entre personas que sufren hipocusia. Ya había mencionado en otras intervenciones la desaparición y muerte de personas con discapacidad psicosocial por parte de agentes del estado.

Yo vengo del Norte grande de Chile donde esta ubicado el desierto de Atacama y mi pueblo San Pedro de Atacama, Capital Arqueológica de Chile ha sido uno de los más afectados por el desarrollo del Capitalismo Turístico que no ha respetado a la gente local, la ha forzado a migrar, a vender su tierra lo que junto a la falta de políticas educacionales y sanitarias con una verdadera pertinencia cultural han contribuido al desarrollo de una paulatino etnocidio y muerte cultural. A lo anterior, se suman los graves efectos y consecuencias que las actividades extractivas mineras tienen sobre la salud de la población indígena y no indígena asentada en el principal asentamiento urbano de la zona: la ciudad de Calama cuya fisonomía cultural ha sido gravemente afectada por la irracional explotación del Cobre, la principal riqueza de Chile. No obstante, esta gran riqueza para muchos habitantes de la zona es una gran pobreza para otros, los altos niveles de contaminación, la presencia de metales pesados en las aguas y en el medio ambiente, han generado un gran trastorno y proceso de aculturación dentro de los mismos pueblos atacameños que en el día de hoy se han visto obligados a "negociar y establecer diálogos forzosos con las empresas, basados en la lógica de una "Responsabilidad Social Empresarial". Sin embargo, estas relaciones generalmente significan pan para hoy y hambre para mañana.

La falta de Consulta Indígena Vinculante de acuerdo a los preceptos de la libre determinación, consentimiento libre e informado y buena fe no se han cumplido. Empresas Transnacionales Energéticas juegan con los Dirigentes Indígenas comprando lo más escaso que existe en Atacama como lo es el Agua, cuyo código data de la época del Ex Dictador Augusto Pinochet quien dividió el Derecho de Tierra del derecho de agua, algo inconcebible desde una perspectiva ecológica.

Los modos de vidas tradicionales vinculados al desarrollo del pastoreo de camélidos y el desarrollo de las actividades agropecuarias también están en crisis. Hoy mi pueblo perdió su lengua original "El Kunza" cuyos últimos registros datan desde hace más de 100 años y ¿que sucede hoy?. La minera del cobre fundamentalmente ha generado una fuerte descomposición social y cultural en esta zona que hoy más bien parece un Campamento Minero con mucha población flotante en donde se ha desarrollado fuertemente fenómenos como la prostitución sexual (trata de mujeres extranjeras, por no decir trata de blancas) altos índices de enfermedades de transmisión sexual (especialmente VIH) y una fuerte crecimiento del narcotráfico especialmente de Cocaína y un fatal derivado que es la Pasta Base que hoy en día afecta a una porción significativa de la población infanto-juvenil y adulta quienes al no tener un desarrollo cerebral normal destruyen su calidad de vida (fenómeno de personas en situación de calle) lo que produce graves daños cognitivos y neurológicos que propician fenómenos de discapacidad.

Finalmente más que nada agradecer el apoyo de la Junta de Síndicos de las Naciones Unidas y al Alto Comisionado de Derechos Humanos por permitirme participar en esta 9 sesión del mecanismo de expertos y deseo transmitir una invitación para que la Sra Victoria Tauli Corpuz y la Sra, Catalina Devandas visiten Chile y vean con sus propios ojos la triste realidad que estoy exponiendo , donde hoy en día aun se criminaliza a los discapacitados, aún de tratan como terroristas a los hermanos que defienden sus tierras y aguas y lo que es peor propiciando graves episodios de violencia, incluso entre niños pequeños quienes a su corta edad y líderes espirituales (que son tratados como delincuentes) ya están experimentando un traumatismo físico y psicosocial que si no es bien tratado solamente generara más violencia y eso es algo que nosotros como dirigentes debemos evitar para propiciar una ambiente de paz, tolerancia y que es lo que todos deseamos para estas y las próximas generaciones.

Muchas gracias Sr. Presidente y reciba junto a al secretariado y al Comité de Expertos mis mejores deseos de éxito en sus labores venideras y cuenten con toda la colaboración.

Muchas Gracias por su atención